

MUNICIPALIDAD DE
EL AGUSTINO



Lima - Perú



CODISEC

DISTRITO DE
EL AGUSTINO

PROPUESTA PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MG. ECON. VICTOR SALCEDO RIOS
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
GESTIÓN 2019 - 2022



ONAGI

OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



BARRIO
SEGURO



INPE

Centro
Emergencia
Mujer

E. Pisco, Provincia



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



PERÚ

Ministerio
de Salud



PERÚ

Ministerio de Educación
UGEL N° 05
El Agustino

PUBLICACIÓN
AGOSTO
2022

**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA EL AGUSTINO**
Secretaría Técnica

2

0

2

3

ÍNDICE

1. Situación actual de la seguridad ciudadana	5
1.1. Información sociodemográfica	5
1.2. Indicadores de Seguridad Ciudadana	27
1.2.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana	27
1.2.1.1 Victimización	27
1.2.1.2 Percepción de inseguridad con Arma de fuego	28
1.2.1.3 Percepción de inseguridad	28
1.2.1.4 Denuncia de delitos	31
1.2.1.5 Población Penitenciaria	33
1.2.2 Priorización de delitos	34
1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia delictiva	34
1.2.2.2 Fenómenos Delictivos que Prioriza el PNSC (2019-2023)	34
1.2.2.3 Muertes Violentas	34
1.2.2.4 Violencia contra las Mujeres, niñas. Niños, adolescentes y los	
grupos en situación de vulnerabilidad	35
1.2.2.5 Delitos contra el Patrimonio	36
1.2.2.6 Delitos cometidos por bandas criminales	36
1.2.3 Mapa del delito	38
1.2.4. Mapa del Riesgo	39
2. Programación de actividades operativas	40
3. Anexos	56



PRESENTACIÓN

La Seguridad Ciudadana en el Distrito de El Agustino es una de las prioridades de las políticas públicas de nuestro Municipio, es por ello que articularemos con las diversas instituciones comprometidas en forma simultánea, a fin de mejorar los niveles de inseguridad y generar un clima de paz, asimismo mejorar la calidad de vida de la población en el distrito de El Agustino.

Con la finalidad de mejorar los niveles de inseguridad ciudadana en nuestro distrito, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, será el instrumento orientador del accionar de todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para que desde una forma planificada y desde un punto de vista integral, se reduzcan los niveles de inseguridad Ciudadana en el distrito.

En el año fiscal 2023, se buscarán las mejores soluciones a los problemas de la inseguridad ciudadana, mediante un trabajo articulado del gobierno local y las organizaciones sociales de base de los diferentes cuadrantes del distrito, a fin de conocer directamente la problemática de inseguridad ciudadana.

En conclusión, la Seguridad Ciudadana es y será, la suma de esfuerzos, voluntades, responsabilidades y del compromiso de cada uno de las instituciones que la conforman. Es por ello, y con gran entusiasmo presento a la comunidad Agustiniense, la Propuesta Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, del Distrito de El Agustino, el mismo que fue diseñado siguiendo los lineamientos para la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de seguridad ciudadana (RESOLUCION MINISTERIAL N° 2056-2019- IN/DIRECTIVA N° 011-2019-IN).

El Agustino, agosto 2022



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
VICTOR MODESTO SALCEDO RIOS
PRESIDENTE

Mg. Econ. Víctor Modesto Salcedo Ríos
Alcalde del distrito de El Agustino
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE EL AGUSTINO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Mg. Víctor Modesto Salcedo Ríos	Alcalde - Presidente
2	Lidia Bertha Iturrizaga Enciso de Cruz	Sub Prefecto de El Agustino
3	Cmdt. PNP (r) José Luis Albarrán Ingunza	Gerente Seguridad Ciudadana
4	Coronel PNP Jorge Barboza Jimenez	Jefe de la DIVPOL CENTRO 2
5	Cmdt. Valerio Ramos Centeno	Jefe de La DEPINCRI
6	Cmdt. PNP Rolando Cereceda Vargas	Comisario de El Agustino
7	Mayor PNP Víctor Fernando Astete Lavado	Comisario de San Cayetano
8	Mayor PNP Ebert Quispe Rocca	Comisario de San Pedro
9	Mayor PNP Marco Antonio Esteban Solís	Comisario de Santoyo
10	Mayor PNP Henry Alexander Diaz Silva	Comisario de Villa Hermosa
11	Mayor PNP Edgar M. Burga Ludeña	Comisario de Yerbateros
12	Mayor PNP Díaz Terrones Hilda	Comisaria de La Familia
13	Dr. Alfredo Viera Odar	Ministerio Público
14	Dr. Max Bendezú Jaime	Directora General de la DIRIS Lima Este
15	Lic. Jenny Lara Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL - 05
16	José Andrés Durand	Coordinador Barrio Seguro – 6ta. Zona
17	Pamela Patilla Tuesta	Coordinadora Barrio Seguro – Ancieta Alta
18	Elva Liliana Soria Baldoce	Promotora Centro Emergencia Mujer CEM
19	Rosa Sandoval Galván	Coord. Juntas Vecinales
20	Sr. Cesar Vitte Cardozo	Director de Seguridad del INPE
21	Eudes Pisco Mallqui	Regidor de El Agustino
22	Cmdt. (r). Jorge Zambrano Alberca	CORESEC - LIMA
23	Emilia Vilma Huiñac De Carbajal	Coordinadora del COVECS
24	Mag. Víctor Antonio Guimoye Sáenz	Poder Judicial



PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

1. Situación actual de la seguridad ciudadana.

La Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana de El Agustino, después de analizar la información de las estadísticas integradas de las comisarias, central de cámaras de video vigilancia, patrullaje municipal de serenazgo, patrullaje integrado con la PNP, e intervenciones de arresto ciudadano, instituciones que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), comités vecinales, dirigentes y vecinos; concluye que los factores de inseguridad ciudadana en el Distrito de El Agustino son los siguientes: el primer factor de inseguridad ciudadana son los Delitos Contra el Patrimonio, en la modalidad de arrebatos los Robos y Hurtos de carteras y celulares, estos se originan en los horarios de congestión vehicular; y tienen como víctimas a las personas que oscilan entre los 16 a 45 años de edad, principalmente estudiantes, de colegios, institutos, y universidades convirtiéndose en uno de los factores más preocupantes en el distrito; según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, el 80% de las víctimas de un acto delictivo no denuncia el hecho, a lo cual denominamos cifra negra (ONSC, Boletín N° 3, 2021).

Como segundo aspecto el Distrito del Agustino tiene como incidencia delictiva la Violencia en contra de la mujer e integrantes del grupo familiar, esta modalidad constituye un grave problema de salud mental e inestabilidad en el núcleo familiar con la subsecuente afectación psicológica a los menores, toda vez que se da por el aumento de hogares disfuncionales, cuyos menores hijos han captado esta violencia psicológica y física que se da entre los padres desde muy temprana edad y luego en la adolescencia exteriorizan todos esos impulsos reprimidos ante la sociedad; cabe precisar que debido al confinamiento ocasionado por la pandemia del COVID-19, las denuncias por violencia contra la mujer se basan en violencia psicológicas, esto quiere decir que las mujeres están tomando más conocimiento de la Ley N° 30364, y de las campañas de sensibilización y talleres de salud mental; también influye el seguimiento de las medidas cautelares de protección a la mujer por medio del Patrullaje Municipal Integrado con la PNP., la misma que ha surtido el efecto de disminuir las denuncias por violencia física y feminicidio en el distrito de El Agustino.

Como tercer aspecto según las estadísticas de cámaras de video vigilancia y de información obtenida de las Juntas Vecinales, Comités vecinales de Seguridad Ciudadana; así como en las consultas públicas y reuniones con dirigentes; se obtiene constantes incidencias por el consumo de alcohol y drogas en la vía pública; estos se dan con más incidencia los fines de semana y en días festivos.

Como cuarto y último aspecto de inseguridad ciudadana tenemos la Prostitución callejera que va aunado a los Delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud (Homicidio en la modalidad de Sicariato), cometida por organizaciones criminales conformada por personas de nacionalidad extranjera que operan en todo el País como proxenetas que dan pseudo protección obligada y extorsionan a las prostitutas a cambio de pago de cupos semanales; habiéndose notado el incremento de este delito con mayor incidencia a fines del año 2021 y se centraliza en el distrito de El Agustino en las zonas aledañas a Puente Nuevo; hecho que se viene combatiendo con operativos y presencia constante



en la zona que son medidas de Prevención a lo cual obedece el presente plan; pero para el sicariato se requiere de estrategias de investigación e inteligencia a fin de reunir los medios de prueba ya que es imposible obtener alguna denuncia de las meretrices que se sienten intimidadas por estos delincuentes.

1.1. Información sociodemográfica.

Población

El Agustino es un distrito urbano, que fue ocupado en forma progresiva, entre formas informales, gran parte de su territorio, mediante invasiones, tomas de terrenos y parcelamiento de terrenos agrícolas para usos de vivienda, en menor proporción, mediante urbanizaciones y/o conjuntos habitacionales adecuadamente planificadas. Los primeros procesos de ocupación de El Agustino, datan de las primeras décadas del siglo XX, en la que las tierras de El Agustino, era una unidad agropecuaria integral destinada al cultivo y que fueron progresivamente parcelándose, fraccionándose el territorio en pequeñas unidades en donde se intercalaron viviendas precarias y predios agrícolas. Pero el momento concreto de ocupación del suelo con fines de asentarse, y constituir viviendas, se da en el año de 1947 a través de la invasión organizada de los cerros, en respuesta a la necesidad de vivienda, en gran parte, de familias migrantes que fueron acentuándose en la capital, conformándose las primeras "barriadas" que darían origen al distrito. Esta forma de constitución del distrito, determina que El Agustino tenga todavía tareas pendientes de ordenar su territorio y/o formalizar sus viviendas. Según proyecciones de la Dirección Técnica de Demografía de Estudios Sociales del INEI, y los cálculos estimados de crecimiento poblacional del distrito de El Agustino son las siguientes:

CUADRO N° 1

DISTRITO	POBLACION PROYECTADA, SEGUN DISTRITOS 1995 - 2025						
	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
El Agustino	159013	166541	172431	178058	183798	189198	194463

Fuente: DIRECCION TECNICA DE DEMOGRAFIA Y ESTUDIOS SOCIALES-INEI

Link: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0012/N53/anexo031.htm

EMPLEO

En el CUADRO N° 2, se puede apreciar que en el distrito de El Agustino en el 2021 (12,405) trabajadores laboraron en el sector formal privado donde el 60.3% representa al género masculino, mientras que el 33.8% representa al sector femenino, y finalmente no se puede determinar el sexo representa 5.9%.

En el año 2022 (12,798) trabajadores vienen laborando en el sector formal privado esto representa un crecimiento del 3.16% en comparación al 2021.



CUADRO N° 2

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN SEXO, ENERO 2021 - MARZO 2022
(Absoluto y porcentaje)

2021	
Sexo	Total
Hombre	7,484
Mujer	4,187
No determinado	734
Total	12,405

2021	
Sexo	Total (%)
Hombre	60.3
Mujer	33.8
No determinado	5.9
Total	100.0

2022	
Sexo	Total
Hombre	7,679
Mujer	4,351
No determinado	768
Total	12,798

2022	
Sexo	Total (%)
Hombre	60.0
Mujer	34.0
No determinado	6.0
Total	100.0

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro y PLAME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

GRÁFICO N° 01

Trabajadores del Sector formal privado, según sexo

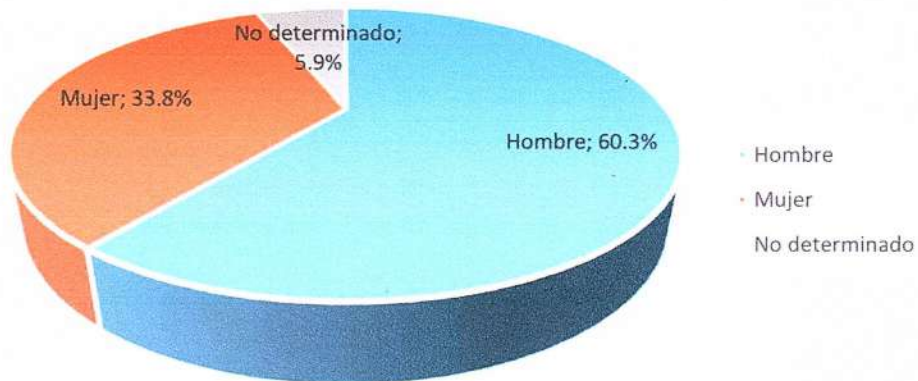


GRÁFICO N° 02

Trabajadores del Sector formal privado, según sexo

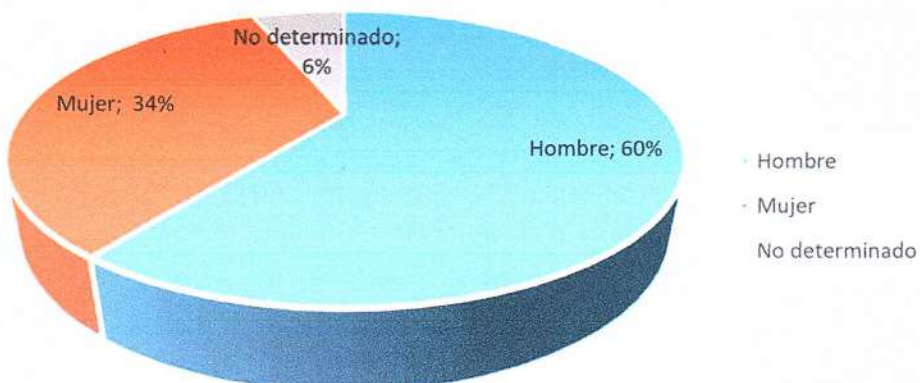
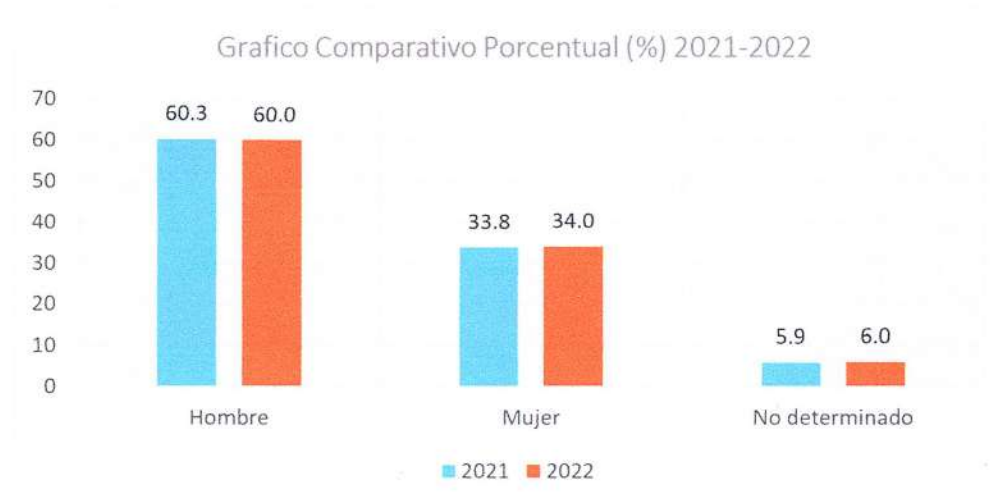


GRÁFICO N° 03



En el CUADRO N° 3, se muestra los trabajadores del sector formal privado según grupo de edad en el 2021, donde 2860 trabajadores hasta 29 años, representan el 23.1% y 8,811 trabajadores de 30 años a más representan el 71%, y no se determina la edad el 5.9%.

en el 2022 se aprecia 3,023 trabajadores hasta 29 años estos representan el 23.6%, mientras que, de 30 años a más 9,007 trabajadores, quienes representan el 70.4%, y no se puede determinar la edad el 6.0%.

CUADRO N° 3

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, ENERO 2021 - MARZO 2022 (Absoluto y porcentaje)

2021	
Grupo de edad	Total
Hasta 29 años	2,860
De 30 a más	8,811
No determinado	734
Total	12,405

2021	
Grupo de edad	Total (%)
Hasta 29 años	23.1
De 30 a más	71.0
No determinado	5.9
Total	100.0

2022	
Grupo de edad	Total
Hasta 29 años	3,023
De 30 a más	9,007
No determinado	768
Total	12,798

2022	
Grupo de edad	Total (%)
Hasta 29 años	23.6
De 30 a más	70.4
No determinado	6.0
Total	100.0

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro y PLAME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



GRÁFICO N° 04

Trabajadores del sector formal privado, según grupo de edad 2021

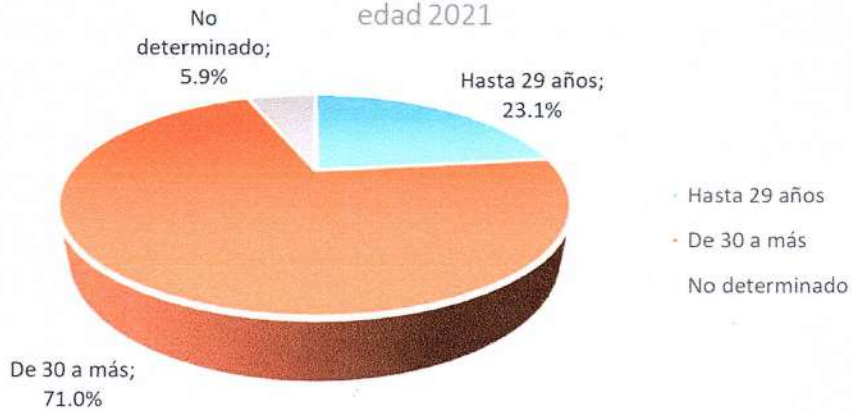


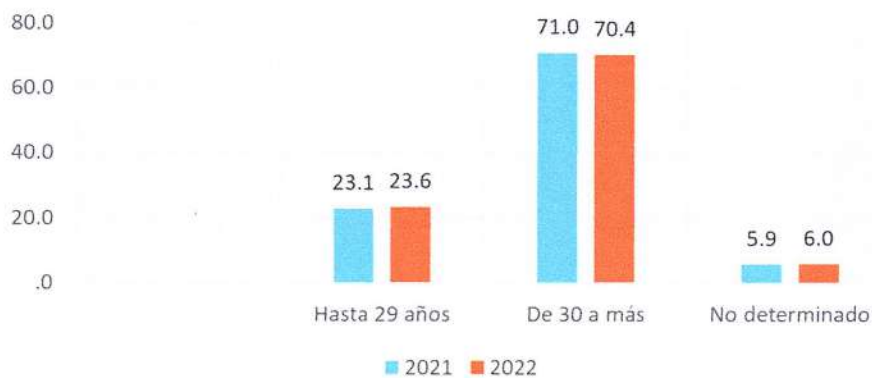
GRÁFICO N° 05

Trabajadores del sector formal privado, según grupo de edad 2022



GRÁFICO N° 06

Gráfico comparativo porcentual (2021-2022)



En el CUADRO N° 4 se aprecia que en el 2021 (9,453) trabajadores tienen un nivel educativo no calificado, quienes representan el 76.2%, y (2,904) trabajadores tienen un nivel educativo calificado representando el 23.4%, mientras que no se determina su nivel educativo (48), quienes representa solo el 0.4%, se adjunta grafico circular y grafico de barras.

CUADRO N° 4

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, ENERO 2021 - MARZO 2022 (Absoluto y porcentaje)

2021	
Nivel educativo	Total
No calificado 1/	9,453
Calificado 2/	2,904
No determinado	48
Total	12,405

2021	
Nivel educativo	Total (%)
No calificado 1/	76.2
Calificado 2/	23.4
No determinado	0.4
Total	100.0

2022	
Nivel educativo	Total
No calificado 1/	9,713
Calificado 2/	3,033
No determinado	52
Total	12,798

2022	
Nivel educativo	Total (%)
No calificado 1/	75.9
Calificado 2/	23.7
No determinado	0.4
Total	100.0

GRÁFICO N° 07

Trabajadores del Sector formal privado, por nivel educativo 2021



GRÁFICO N° 08

Trabajadores del Sector formal privado, por nivel educativo 2022

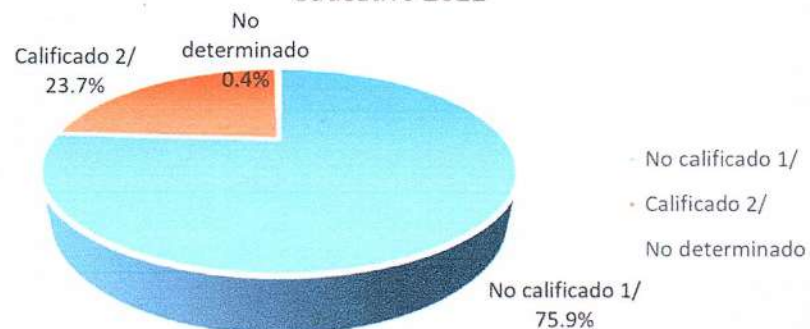


GRÁFICO N° 09



En el CUADRO N° 5, se aprecia que en el 2021 (3,543) trabajadores laboran en empresas que tienen de 1 a 10 trabajadores, representando el 28,6% y (2,906) trabajadores que laboran en empresas de 11 a 100 trabajadores, quienes representan el 23.4%, mientras que (6,398) trabajadores que laboran en empresas de 101 a más trabajadores que representan al 48%, se adjunta grafico circular y grafico de barras.

CUADRO N° 5

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ENERO 2021 - MARZO 2022 (Absoluto)

2021	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	3,543
De 11 a 100 trabajadores	2,906
De 101 a mas trabajadores	5,956
Total	12,405

2022	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	3,605
De 11 a 100 trabajadores	2,795
De 101 a mas trabajadores	6,398
Total	12,798

2021	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	28.6
De 11 a 100 trabajadores	23.4
De 101 a mas trabajadores	48.0
Total	100.0

2022	
Tamaño de empresa	Total
De 1 a 10 trabajadores	28.2
De 11 a 100 trabajadores	21.8
De 101 a mas trabajadores	50.0
Total	100.0

Fuente: MTPÉ - Planilla Electrónica (T Registro y PLAME).

Elaboración: MTPÉ-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).



GRÁFICO N° 10

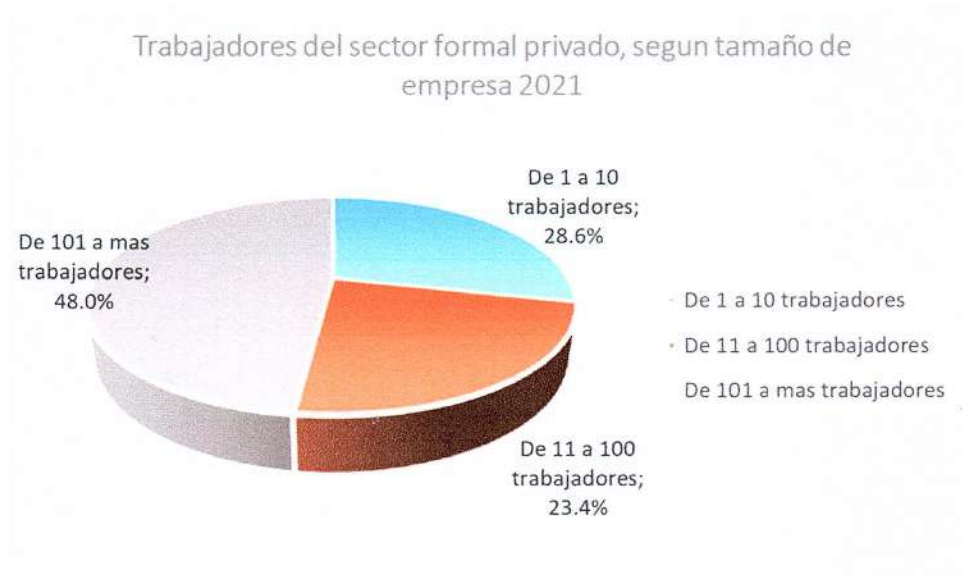


GRÁFICO N° 11

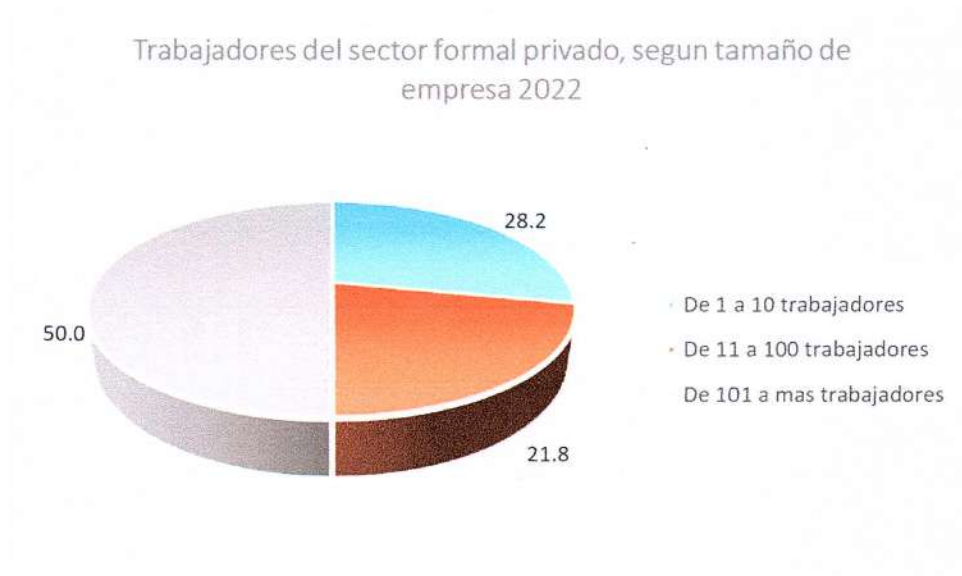


GRÁFICO N° 12

Gráfico comparativo porcentual (%) 2021-2022



En el CUADRO N° 6 se aprecia que en el 2021 (260) trabajadores pertenecen a la rama de actividad Extractivo 1/, representando el 2.1%, y (3,201) trabajadores pertenecen a la industria, quienes representan el 25.8%, también se aprecia que (6,303) pertenecen a la rama de Servicios 2/, representando el 50.8%, seguidamente de la rama de construcción (445), quienes representan el 3.6%, en la rama de comercio (2,196) trabajadores quienes representan el 17.7%.

En el 2022 se puede apreciar que la rama Extractivo 1/ sufre una reducción del 0.7% en comparación al 2021, mientras que la rama de industrias logra un ligero incremento de 0.2%, la rama de servicios 2/ se mantiene con el 50.8%, la rama de construcción logra un incremento del 0.6%, mientras que la rama de comercio se mantiene con el 17.7%, se adjunta gráfico circular y gráfico de barras.

CUADRO N° 6

EL AGUSTINO: TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2021 - MARZO 2022

(Absoluto y porcentaje)

2021	
Rama de actividad	Total
Extractivo 1/	260
Industrias	3,201
Servicios 2/	6,303
Construcción	445
Comercio	2,196
Total	12,405

2022	
Enero	Marzo
Extractivo 1/	173
Industrias	3,323
Servicios 2/	6,502
Construcción	537
Comercio	2,263
Total	12,798

2021	
Rama de actividad	Total
Extractivo 1/	2.1
Industrias	25.8
Servicios 2/	50.8
Construcción	3.6
Comercio	17.7
Total	100.0

2022	
Enero	Marzo
Extractivo 1/	1.4
Industrias	26.0
Servicios 2/	50.8
Construcción	4.2
Comercio	17.7
Total	100.0

1/ Incluye agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pesca; y explotación de minas y canteras.

2/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua, hoteles y restaurantes; transporte e intermediación financiera, servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios y sociales; entre otros.

Fuente: MTP - Planilla Electrónica (T-Registro y PI-AME).

Elaboración: MTP- DGPE- Dirección de Investigación Socio-Económica Laboral (DISEL).



GRÁFICO N° 13

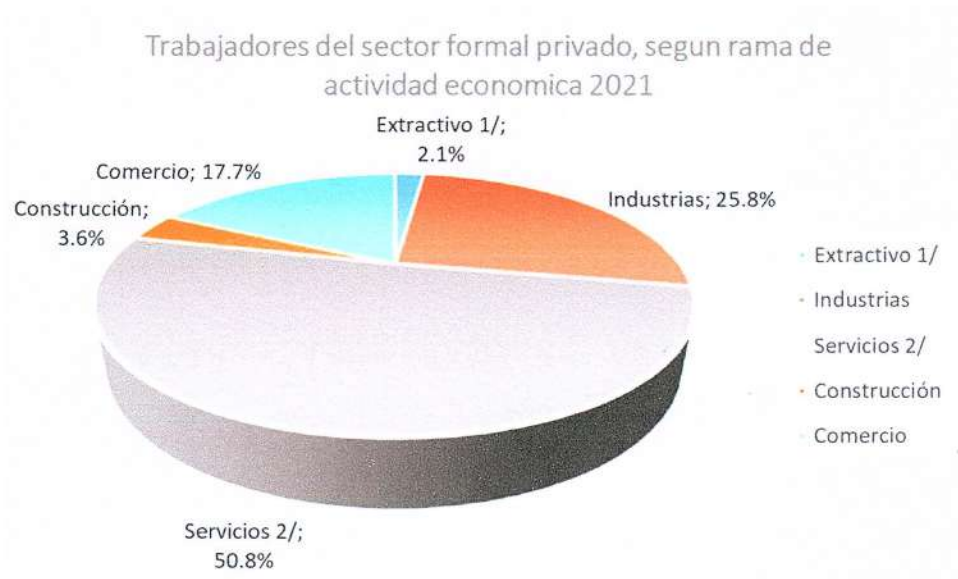


GRÁFICO N° 14

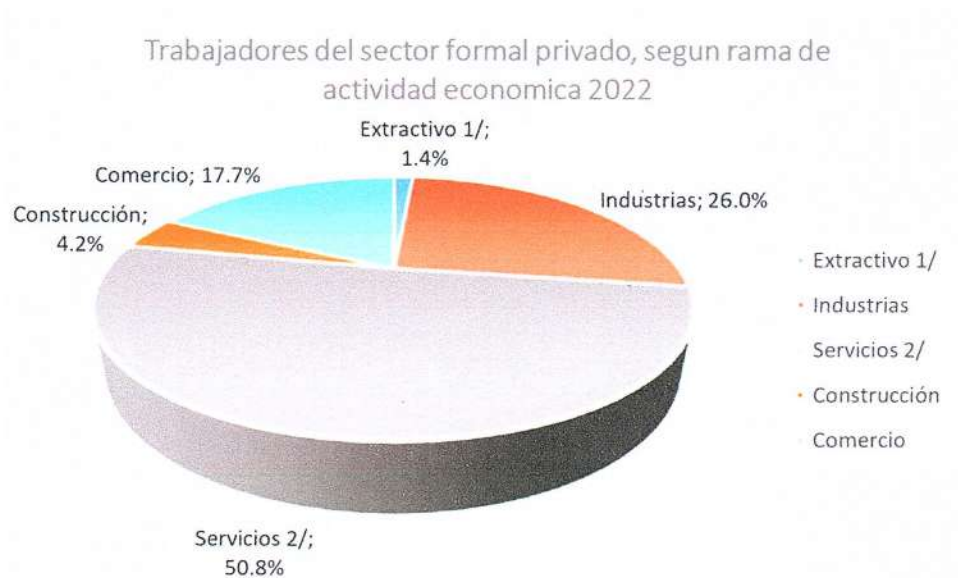
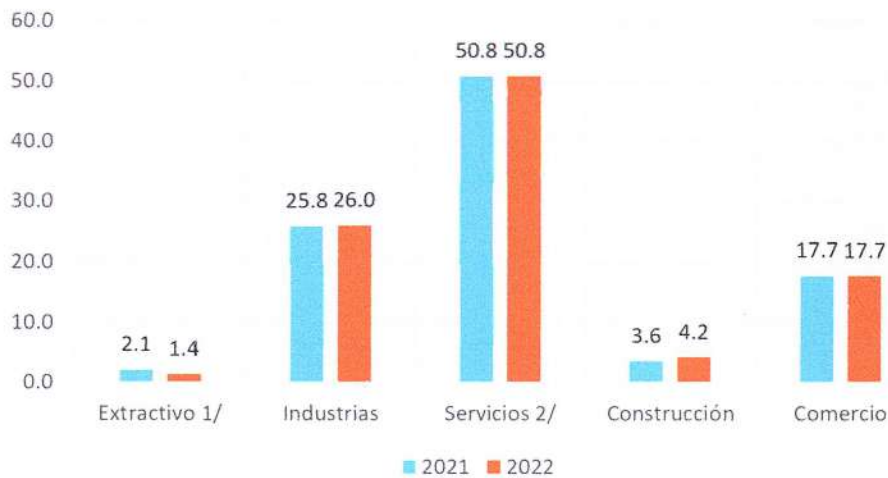


GRÁFICO N° 15

Gráfico comparativo porcentual (%) 2021-2022

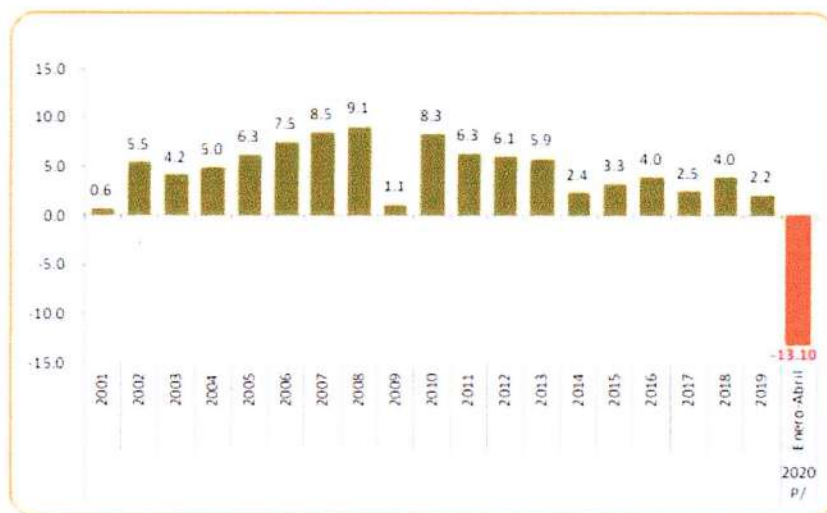


ECONOMÍA

La economía peruana registró una tasa de crecimiento de 2,2% en el año 2019, mostrando una evolución positiva ininterrumpida por más de dos décadas. Sin embargo, este desempeño económico fue el más bajo de los últimos diez años. En los primeros cuatro meses del año 2020, la producción nacional mostró un resultado negativo al disminuir en -13,10%, al ser fuertemente afectado por los efectos de la pandemia del COVID-19 e impactado negativamente sobre el crecimiento económico y el desarrollo social. Se observó un desempeño negativo de la mayoría de los sectores productivos, principalmente de comercio, manufactura, construcción, minería e hidrocarburos, transporte, alojamiento y restaurantes y servicios prestados a empresas.

GRÁFICO N° 16

GRÁFICO N° IV.1
PERU: EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO: 2001-2020
Variación porcentual respecto al año anterior



El Distrito:
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales: Dirección Técnica de Indicadores Económicos



La pandemia del COVID-19 llega a Perú en un contexto social con alta desigualdad y vulnerabilidad, en el que se observa estancamiento en la reducción de la pobreza monetaria, precariedad en el empleo (73,6% empleos informales), grupos poblacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante la crisis socioeconómica, teniendo un impacto discriminado en diversos grupos de población y su capacidad de respuesta. La imposibilidad de trabajar desde el domicilio, las condiciones de hacinamiento y la falta de acceso a agua y saneamiento aumentan el riesgo de infección de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Asimismo, su riesgo de muerte es mayor por la mayor incidencia de condiciones preexistentes de salud como enfermedades pulmonares, cardiovasculares y diabetes y por carecer de acceso adecuado a la atención médica. Los diferentes impactos socioeconómicos son la pertenencia a distintos estratos sociales, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnico-racial y el territorio, a lo que se suman otros factores como la condición de discapacidad o el estatus migratorio. Según el tipo de Actividad Económica, la PEA de El Agustino tiene como actividad económica predominante el comercio al por menor, representando el 26.9%, le sigue la actividad económica en industrias manufactureras el cual representa el 16%, en tercer lugar, se encuentra las actividades económicas de transporte, almacenamiento y comunicaciones el cual representa el 10.5% y en cuarto lugar las actividades inmobiliarias, empresariales y alquileres, representando el 8%.

CUADRO N° 7: Actividad Económica de la PEA-El Agustino

Nivel de Pobreza en la Población de El Agustino En relación a la pobreza, el distrito de El Agustino al igual que Lima Metropolitana, ha experimentado mejoras importantes en sus condiciones de pobreza, disminuyendo significativamente su tasa de pobreza, logros que son atribuibles al dinamismo económico experimentando en Lima Metropolitana en los últimos años, principalmente producto del importante crecimiento en las tasas de inversión público y privada que ha logrado dinamizar entre otros, los sectores de construcción, comercio y de exportación, generando mayores puestos de trabajo y consecuentemente dinamizando la economía de las familias.

Actividad económica a la que se dedica su centro de trabajo por agrupación	Total	%	Hombre	Mujer
Agri. ganadería, caza y silvicultura	482	0.6	369	113
Pesca	32	0.0	27	5
Explotación de minas y canteras	135	0.2	120	15
Industrias manufactureras	12,570	16.0	8,474	4,096
Suministro electricidad, gas y agua	319	0.4	297	22
Construcción	4,373	5.6	4,243	130
Venta, mant. y rep. veh. autom. y motoc.	2,162	2.7	1,950	212
Comercio por mayor	1,276	1.6	780	496
Comercio por menor	21,157	26.9	10,848	10,309
Hoteles y restaurantes	4,779	6.1	1,472	3,307
Transp. almac. y comunicaciones	8,267	10.5	7,547	720
Intermediación financiera	354	0.5	187	167
Activit. inmobili. empres. y alquileres	6,256	8.0	4,146	2,110
Admin. pub. y defensa, p. segur. soc. afil.	2,449	3.1	1,780	669
Enseñanza	3,540	4.5	1,239	2,301
Servicios sociales y de salud	1,927	2.5	590	1,337
Otras activi. serv. comun. ,soc. y personales	3,964	5.0	2,358	1,606
Hogares privados y servicios domésticos	2,467	3.1	147	2,320
Organiz. y organos extraterritoriales	2	0.0	2	-
Actividad económica no especificada	2,113	2.7	1,368	745
Total	78,624	100.0	47,944	30,680

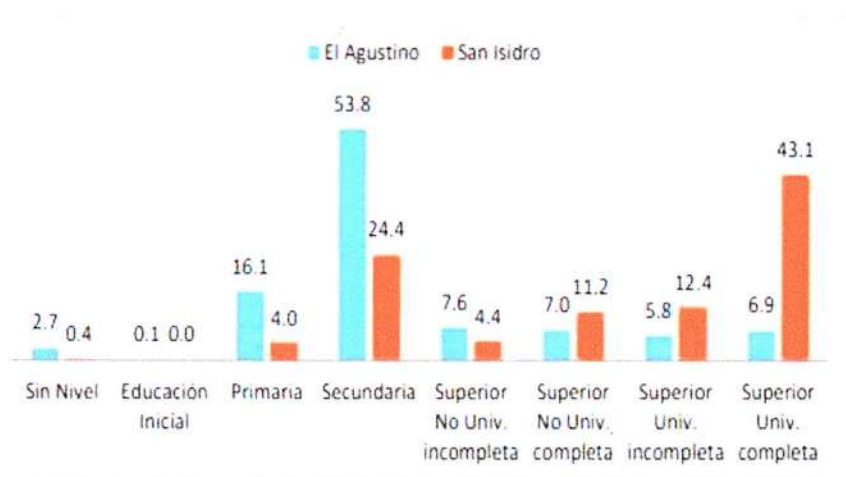
Fuente: INEI - Estimaciones y Proyecciones Población y Empleo 2007



EDUCACION

El Sector Educación en el Distrito de El Agustino está conformada por instituciones educativas públicas y privadas, en los niveles inicial, primaria, secundaria, y superior universitaria, y en comparación con el distrito de San Isidro, El Agustino refleja un mayor número de población en el nivel primario con 16.1%, mientras que el distrito de San Isidro con 4%, asimismo en el nivel secundario se aprecia un mayor nivel con el 53.8%, y San Isidro con el 24.4%, sin embargo en el nivel Superior Universitario el Distrito de San Isidro refleja un 43.1% de estudiantes que alcanzaron ese nivel mientras que El Agustino el 6.9%.

GRAFICO N° 17: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO POR LA POBLACION DE EL AGUSTINO Y SAN ISIDRO



Fuente: INEI - Estimaciones y Proyecciones Poblacion y Empleo

El Agustino: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021

CUADRO N° 8

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	39,887	29,322	10,565	39,887	0	20,571	19,316	29,322	0	10,565	0
Básica Regular	38,540	27,975	10,565	38,540	0	19,994	18,546	27,975	0	10,565	0
Inicial	8,529	6,418	2,111	8,529	0	4,332	4,197	6,418	0	2,111	0
Primaria	18,681	13,540	5,141	18,681	0	9,744	8,937	13,540	0	5,141	0
Secundaria	11,330	8,017	3,313	11,330	0	5,918	5,412	8,017	0	3,313	0
Básica Alternativa	953	953	0	953	0	394	559	953	0	0	0
Básica Especial	166	166	0	166	0	89	77	166	0	0	0
Técnico-Productiva	228	228	0	228	0	94	134	228	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas, UGEL 05- EL AGUSTINO



El Agustino: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021

CUADRO N° 9

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	1,986	1,281	705	1,986	0	1,281	0	705	0
Básica Regular	1,908	1,203	705	1,908	0	1,203	0	705	0
Inicial 1/	417	247	170	417	0	247	0	170	0
Primaria	839	531	308	839	0	531	0	308	0
Secundaria	652	425	227	652	0	425	0	227	0
Básica Alternativa	47	47	0	47	0	47	0	0	0
Básica Especial	22	22	0	22	0	22	0	0	0
Técnico-Productiva	9	9	0	9	0	9	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION - Padrón de Instituciones Educativas, UGEL 05- ELAGUSTINO

El Agustino: PERSONAL NO DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021

CUADRO N° 10

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	315	241	74	315	0	241	0	74	0
Básica Regular	305	231	74	305	0	231	0	74	0
Inicial 1/	76	62	14	76	0	62	0	14	0
Primaria	121	89	32	121	0	89	0	32	0
Secundaria	108	80	28	108	0	80	0	28	0
Básica Alternativa	4	4	0	4	0	4	0	0	0
Básica Especial	5	5	0	5	0	5	0	0	0
Técnico-Productiva	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Superior No Universitaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas, UGEL- EL AGUSTINO



PADRON DE CENTROS EDUCATIVOS EL AGUSTINO

CUADRO N° 11

UGEL	RED	DISTRITO	CÓDIGO MODULAR	NOMBRE DE I.E	NIVEL / MODALIDAD	GESTIÓN / DEPENDENCIA
5	13	EL AGUSTINO	496679	I.E. N° 009 JOSE MARIA ARGUEDAS	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	334896	I.E. N° 009 JOSE MARIA ARGUEDAS	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	664912	I.E. N° 009 JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	496687	I.E.I. N° 013 SANTA ROSITA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	590257	I.E. N° 067 SANTISIMA CRUZ DE MOTUPE	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	562140	I.E. N° 0068 BETHANIA	Inicial Cuna Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	605535	I.E.I. N° 081	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1646454	I.E. N° 0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	335117	I.E. N° 0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	578260	I.E. N° 0085 JOSE DE LA TORRE UGARTE	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	466508	I.E. N° 0093	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1008887	I.E. N° 0098 PERU JAPÓN	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	478404	I.E. N° 0098 PERU JAPÓN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063106	I.E. N° 0098 PERU JAPÓN	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	510701	I.E. N° 112 HEROES DE LA BREÑA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	663971	I.E. N° 112 HEROES DE LA BREÑA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1066836	I.E. N° 115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	510602	I.E. N° 115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063148	I.E. N° 115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	665620	I.E. N° 115 TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA	CEBA (Inicial-INTERMEDIO Y Avanzado)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	13	EL AGUSTINO	1062702	I.E. N° 127 SAN JOSE	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	584946	I.E. N° 127 SAN JOSE	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	762757	I.E. N° 134 RAMIRO PRIALE PRIALE	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063221	I.E. N° 134 RAMIRO PRIALE PRIALE	Secundaria Menores (Variante técnica)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1066877	I.E. N° 1047 JUANA INFANTES VERA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	338525	I.E. N° 1047 JUANA INFANTES VERA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	1063304	I.E. N° 1047 JUANA INFANTES VERA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	13	EL AGUSTINO	605493	I.E.E. HIPOLITO UNANUE	Especial	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	556654	I.E. N° 0008 VILLA HERMOSA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	335273	I.E.I. N° 017 CUNA Y JARDIN	Inicial Cuna Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1066794	I.E. N° 0049 ANTONIA MORENO DE CACERES	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	335042	I.E. N° 0049 ANTONIA MORENO DE CACERES	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	562082	I.E. N° 0069 NOCHETO LUIS ENRIQUE VI	Inicial Cuna Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	605477	I.E. N° 076 MICAELA BASTIDAS	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	762922	I.E.I. N° 084 COQUITO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	525790	I.E. N° 1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	338087	I.E. N° 1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1008929	I.E. N° 1025 MARIA PARADO DE BELLIDO	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1188408	I.E. N° 1044 MARIA REICHE NEWMANN	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	338467	I.E. N° 1044 MARIA REICHE NEWMANN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1063262	I.E. N° 1044 MARIA REICHE NEWMANN	Secundaria Menores (Variante Técnico)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1225705	I.E. N° 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	338491	I.E. N° 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	14	EL AGUSTINO	495523	I.E. N° 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	CEBA (Avanzado Secundaria Adultos)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	332767	I.E. N° 1045 NUESTRA SRA.DE FATIMA	Ocupacional (CETPRO AGUSTINO)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	339432	I.E. N° 1168 GRAN MARISCAL RAMON CASTILLA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1502947	I.E. N° 1171 JORGE BASADRE GROHMANN	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	339499	I.E. N° 1171 JORGE BASADRE GROHMANN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	578278	I.E. N° 1171 JORGE BASADRE GROHMANN	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	339572	I.E. N° 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1063346	I.E. N° 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	334466	I.E. N° 1175 GLORIOSOS HUSARES DE JUNIN	CEBA (Inicial-Intermedio - Avanzado)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	336586	I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1062868	I.E. LA PRADERA II	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1063023	I.E. LA PRADERA II	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1227461	I.E. LA PRADERA II	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1230994	PRITE AYUDAME	Especial	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	1501022	I.E. FE Y ALEGRIA N° 39	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	775296	I.E. FE Y ALEGRIA N° 39	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	14	EL AGUSTINO	775320	I.E. FE Y ALEGRIA N° 39	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	511204	I.E.I. N° 010 MARTIR OLAYA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1188366	I.E. N° 046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	335018	I.E. N° 046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	725523	I.E. N° 046 LOS LIBERTADORES DE AYACUCHO	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1646447	I.E. N° 047 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	335026	I.E. N° 047 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	15	EL AGUSTINO	335034	I.E. N° 048 SAN JUAN BOSCO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	ATE	562058	I.E. N° 114 VIRGEN DE CHAPI	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACIÓN
5	15	ATE	510503	I.E. N° 114 VIRGEN DE CHAPI	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	903237	I.E. N° 1046 JULIO RAMON RIBEYRO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	338517	I.E. N° 1046 JULIO RAMON RIBEYRO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339457	I.E. N° 1169 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339440	I.E. N° 1169 MIGUEL GRAU SEMINARIO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	903260	I.E. N° 1170	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339465	I.E. N° 1170	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1062785	I.E. N° 1177 HEROES DEL CENEPa	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339606	I.E. N° 1177 HEROES DEL CENEPa	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1261270	I.E. N° 1186 SANTA ROSA DE LIMA MILAGROSA	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339796	I.E. N° 1186 SANTA ROSA DE LIMA MILAGROSA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1502939	I.E. N° 1187 SAN CAYETANO	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	339804	I.E. N° 1187 SAN CAYETANO	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	903328	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	835033	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	519645	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1063064	I.E. GRAN MARISCAL ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY	CEBA (Inicial-Intermedio - Avanzado)	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	496778	I.E. NICOLAS DE PIEROLA	Primaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	334672	I.E. NICOLAS DE PIEROLA	Secundaria Menores	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1062827	I.E.I. HOGAR SAN MARTIN	Inicial Jardín	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
5	15	EL AGUSTINO	1501832	CETPRO BARBONES	Ocupacional	PUBLICA - SECTOR EDUCACION



5	15	EL AGUSTINO	904565	I.E.I. CUNA JARDIN Parroquial SAN JOSE	Inicial CUNA JARDIN	PUBLICA - SECTOR EDUCACION
---	----	-------------	--------	---	------------------------	----------------------------------

SALUD

El distrito El Agustino, cuenta con 12 establecimientos públicos categorizados, que ofrecen sus servicios a la población del distrito; se adjunta directorio de establecimientos de salud:

CUADRO N° 12

Establecimiento	Dirección	Teléfono	Responsable	Correo
RIS SANTA ANITA - EL AGUSTINO	Av. María Parado de Bellido 1031 Urb. Cooperativa Universal Santa Anita	3626915	M.C. Elard Valdovinos Cristóbal	@dirslimaeste.gob.pe
CS I-3 Madre Teresa Calcuta	Av. Inda Ripac # 229 El Agustino (altura cuadras 8 y 9 de Riva Agüero)	3271920	M.C. MARCOS VIRHUEZ JESSICA EVELYN	med_jem@hotmail.com
CS I-3 Santa Magdalena Sofía	Av. Garcilazo de la Vega con 3 E. Agustino asentamiento hum. San Pedro San	3238296	M.C. LOYOLA RIBAREN JUAN CARLOS	j_loyola@hotmail.com
CS I-3 El Agustino	Arauco CATALAN - esquina Independiente (pie del cerro El Agustino)	3274890 3277643	M.C. TEJADA ALMORA LEONEL SERGIO	leonetejada_20@hotmail.com
CS I-3 Catalina Huancá	Calle Gonzales de Panning 180 (cerca al Centro Educativo Micaela Bastidas 076) El Agustino	3270971	M.C. ESPINOZA BRAVO ESTHER CARIDAD	ceb251@hotmail.com
OSMO David Tejada de Rivero	JR. MARÍA BALDARRAGO SIN CUADRA 5 URB. LA CORPORACION EL AGUSTINO	4077172	RIVERA GUERRA CINTHYA KATERINE SUSAN	cinthyariverag319@gmail.com
PS I-2 Cerro El Agustino	Av. El Agustino sin parte alta cerro El Agustino altura cuadra 4 - 5 de la Av. Riva Agüero	4398260	M.C. HUAMAN BAZALAR ENRIQUE RICARDO	enricomb@gmail.com
CS I-3 7 De Octubre	Av. Sta. Rosa S/N Zona V AAHH 7 De Octubre - El Agustino	3264766	M.C. MATOS VILCHEZ LUIS ANGEL	luismatosvil@hotmail.com
CS I-3 Primavera	Urb. Primavera calle 23 de Setiembre S/N El Agustino	3353072	M.C. MONTERO MONTEZA LUIS MIGUEL	monter25@hotmail.com
OSMO El Agustino	AV. SAN JOSE 175 URB. SAN JOSE ALTURA AV. JOSE CARLOS MARIATIGUI CON PUENTE NUEVO	7629653	NAVEDA OCAMPO JAIME	jaimenaveda@hotmail.com
CS I-3 Bethania	Los Artesanos 166 ASOCIACION de Vivienda Bethania (cerca del Centro Educativo Inicial El Agustino)	3651197	M.C. VILLA MEDINA LEONARDO AURELIO	evvme5@hotmail.com
CS I-3 Aniceta Baja	AGRUPACION Familiar Los Jardines - Ex Aniceta Baja Mz. G Lote 4 - El Agustino	3653270	M.C. DIAZ ROJAS RAJUL	rajulraizadiaz@hotmail.com

FUENTE: Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

LINK: http://www.dirslimaeste.gob.pe/Informacion_Institucional_red.asp



CUADRO N° 13

En el CUADRO N° 23 se muestra que (143,257) personas cuentan con al menos un tipo de Seguro en el Distrito de el Agustino esto representa el 67.5% de la población, mientras que 68,908 no cuenta con un Seguro de Salud, representando al 32.5%. asimismo cuenta con población con alguna dificultad o delimitación permanente (32,295), quienes representan el 15.1% de la población.

Cuenta con al menos un tipo de seguro		
SI	143,257	67.5
Afiliada a algún seguro de salud		
Seguro Integral de Salud (SIS)	67,999	32.0
EsSalud	61,167	28.8
Seguro privado de salud	5,506	2.6
Seguro de fuerzas armadas o policiales	4,809	2.3
Otro seguro	3,777	1.8
Ninguno	68,908	32.5
Con alguna dificultad o limitación permanente para		
Ver, aún usando anteojos	17,217	8.1
Oír, aún usando audifonos	3625	1.7
Hablar o comunicarse, aún usando la lengua de señas u otro	1591	0.7
Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	5583	2.6
Entender o aprender (concentrarse y recordar)	2370	1.1
Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas)	1909	0.9
Ninguna	186,278	87.8

Fuente: INEI 2020 Indicadores sociodemograficos- El Agustino

MORBILIDAD DEL DISTRITO DEL AGUSTINO

La tasa de morbilidad se circunscribe al número de defunciones dentro de una población. Y en el distrito de El Agustino según la información que obra en el Sistema de la DIRIS LIMA ESTE estas son las primeras causas de Morbilidad General por Consulta Externa de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.



AÑO 2018

CUADRO N° 14

N°	CIE_X	Grupo de Morbilidad	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	T.M.x10000 habitantes
			M	F				
1	K00 - K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	10,266	16,119	26,385	9.1	9.1	133.4
2	J00 - J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	9,330	12,675	22,005	7.6	16.7	111.3
3	M00 - M25	ARTROPATIAS	2,747	6,892	9,639	3.3	20.0	48.7
4	J30 - J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	3,985	4,745	8,730	3.0	23.0	44.1
5	I10 - I15	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	2,756	4,873	7,629	2.6	25.6	38.6
6	M40 - M54	DORSOPATIAS	2,565	5,052	7,617	2.6	28.2	38.5
7	K20 - K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	2,293	4,860	7,153	2.5	30.7	36.2
8	J40 - J47	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	2,969	3,652	6,621	2.3	33.0	33.5
9	E65 - E68	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	1,970	4,594	6,564	2.3	35.2	33.2
10	D50 - D53	ANEMIAS NUTRICIONALES	2,548	3,445	5,993	2.1	37.3	30.3
		Otras Causas de Morbilidad	68599	113458	182057	62.7	100.0	920.5
Total de Morbilidad General			110,028	180,365	290393	100.0		1468.3

Fuente: Sistema de Informacion HIS MINSA

AÑO 2019

CUADRO N° 15

N°	CIE_X	Grupo de Morbilidad	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	T.M.x10000 habitantes
			M	F				
1	K00 - K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	10,858	17,925	28,783	8.6	8.6	139.4
2	J00 - J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	9,434	11,875	21,309	6.4	15.0	103.2
3	M00 - M25	ARTROPATIAS	3,204	8,304	11,588	3.5	18.5	56.1
4	K20 - K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	3,400	7,140	10,540	3.2	21.6	51.1
5	J30 - J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	4,546	5,178	9,724	2.9	24.5	47.1
6	D50 - D53	ANEMIAS NUTRICIONALES	3,631	4,683	8,314	2.5	27.0	40.3
7	M40 - M54	DORSOPATIAS	2,731	5,336	8,067	2.4	29.4	39.1
8	E65 - E68	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	2,175	5,018	7,193	2.2	31.6	34.8
9	J40 - J47	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	3,221	3,802	7,023	2.1	33.7	34.0
10	N30 - N39	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	1,405	5,138	6,543	2.0	35.7	31.7
		Otras Causas de Morbilidad	83893	130916	214809	64.3	100.0	1040.5
Total de Morbilidad General			128,578	205,315	333893	100.0		1617.3

Fuente: Sistema de Informacion HIS MINSA

AÑO 2020

CUADRO N° 16

N°	CIE_X	Grupo de Morbilidad	Sexo		N° Casos	%	% Acumulado	T.M.x10000 habitantes
			M	F				
1	K00 - K14	ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	3,355	5,448	8,803	7.1	7.1	39.2
2	J00 - J06	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	3,430	4,452	7,882	6.3	13.4	35.1
3	K20 - K31	ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	1,249	2,552	3,801	3.1	16.5	16.9
4	F40 - F48	TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	1,278	2,037	3,315	2.7	19.2	14.7
5	M00 - M25	ARTROPATIAS	730	2,092	2,822	2.3	21.4	12.6
6	J30 - J39	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1,264	1,456	2,720	2.2	23.6	12.1
7	M40 - M54	DORSOPATIAS	1,000	1,707	2,707	2.2	25.8	12.0
8	F80 - F89	TRASTORNOS DEL DESARROLLO PSICOLOGICO	1,551	687	2,238	1.8	27.6	10.0
9	E65 - E68	OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	629	1,547	2,176	1.8	29.4	9.7
10	J40 - J47	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	983	1,162	2,145	1.7	31.1	9.5
		Otras Causas de Morbilidad	34176	51421	85597	68.9	100.0	380.8
Total de Morbilidad General			49,645	74,561	124206	100.0		552.5

Fuente: Sistema de Informacion HIS MINSA



AÑO 2021
CUADRO N° 17

N°	CIE_X	GRUPO DE MORBILIDAD	SEXO		N° CASOS 358,910	%	% ACUMULADO	T.M X 10000 HABITANTES
			M	F				
1	J00 - J06	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	34,050	45,457	79,507	22%	22%	3535.3
2	K00 - K14	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	21,407	40,992	62,399	17%	40%	2774.6
3	U10 - U15	Actividades preventivo promocionales	19,184	26,110	45,294	13%	52%	2014.0
4	E50 - E64	Otras deficiencias nutricionales	13,276	21,146	34,422	10%	62%	1530.6
5	F40 - F48	Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos	10,712	16,674	27,386	8%	69%	1217.7
6	M40 - M54	Dermopatías	8,547	16,107	24,654	7%	76%	1096.2
7	E65 - E68	Obesidad y otros de hiperalimentación	6,830	17,540	24,370	7%	83%	1083.6
8	K20 - K31	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	7,234	15,704	22,938	6%	89%	1019.9
9	O20 - O29	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	31	21,193	21,224	6%	95%	943.7
10	D50 - D53	Anemias nutricionales	7,781	8,935	16,716	5%	100%	743.3

Fuente: Sistema de Información HIS MINSA_ ESSMYCP_DIRIS LIMA ESTE

SALUD MENTAL

La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida. La salud mental genera actualmente un serio problema de salud pública no controlado y que va en aumento, convirtiéndose una realidad el cual nos plantea generar, políticas, planes, estrategias y programas. En el distrito de El Agustino se ha priorizado los siguientes casos que se atienden con frecuencia teniendo cifras altas en el 2021 (2,138) casos de Trastorno Depresivo, (2,732) casos de Ansiedad, (1040) casos de Violencia Familiar/Maltrato Infantil atendidos, y en comparación al 2020 se atendieron (677) casos de violencia familiar/maltrato infantil, (1,473) casos de trastorno depresivo, y (1,947) casos de ansiedad, siendo estos los más recurrentes.

CUADRO N° 18

CASOS PRIORIZADOS EN EL TEMA DE SALUD MENTAL_ DISTRITO EL AGUSTINO							
2016-2017-2018-2019-2020-2021							
Año	Violencia Familiar/Maltrato Infantil	Trastorno Depresivo	Trastorno por Consumo de Alcohol	Trastorno por Consumo de Otras	Intento de Suicidio	Ansiedad	Síndrome y/o Trastorno
2021	1040	2138	134	215	141	2732	51
2020	677	1473	104	201	101	1947	37
2019	2448	2905	176	274	75	2409	29
2018	1151	2383	92	143	82	1597	26
2017	901	2686	64	118	45	1430	12
2016	1958	3135	62	106	16	1572	13

Fuente: Sistema de Información HIS MINSA_ ESSMYCP_DIRIS LIMA ESTE



GRÁFICO N° 18



1.2 Indicadores de Seguridad Ciudadana.

1.2.1 Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana

La información que se muestra a continuación es el resultado de la recopilación de datos de las diferentes comisarías de la jurisdicción del distrito, quienes almacenan la información en El Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). La información recopilada fue analizada mediante cuadros comparativo entre los años 2019, 2020, 2021, sin embargo, también se muestra un avance del primer semestre 2022; esta información obra en el acervo documentario de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC – El Agustino.

1.2.1.1 Victimización

CUADRO N° 19

ESTADÍSTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN				
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Victimización	1805	1296	1442	813

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

CUADRO N° 20

CUADRO COMPARATIVO PORCENTUAL (%) ESTADÍSTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)
Victimización	-28.20	11.27

Fuente: Elaboración propia "Estadística de la Secretaría Técnica del CODISEC"



En el **CUADRO N° 19 y N° 20** se muestra el número y porcentaje de personas que denunciaron ser víctimas de algún hecho delictivo y que atento contra su seguridad; al respecto se puede apreciar que en el 2019 existen (1,805) denuncias, logrando reducirse el -28.20% en el 2020 a (1,296), volviéndose a incrementar un 11.27 % en el 2021 a (1,442) y en el primer semestre 2022 (813) este último no se puede comparar por tratarse de solo 6 meses.

GRÁFICO N° 19



1.2.1.2 Percepción de inseguridad con Arma de fuego

CUADRO N° 21

ESTADÍSTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN CON ARMA DE FUEGO				
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Victimización con arma de fuego	110	61	47	41

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

CUADRO N° 22

CUADRO COMPARATIVO PORCENTUAL (%) ESTADÍSTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)
Victimización con arma de fuego	-44.55	-22.95

Fuente: Elaboración propia "Estadística de la Secretaría Técnica del CODISEC"

En el **CUADRO N° 21 Y N° 22** se muestra el número y porcentaje de personas que fueron víctimas con arma de fuego; al respecto se puede apreciar que en el 2019 existen (110) víctimas, logrando reducirse el -44.55% en el 2020 a (61) y 22.95% en el 2021 con (47) víctimas; en el primer semestre 2022 con (41) víctimas podemos deducir que considerando que solo se obtuvo información correspondiente a 6 meses esta modalidad está próximo a alcanzar el 100% en comparación al 2021, debiendo ser atendida y tomada como una prioridad en el segundo semestre 2022 y el año fiscal 2023.



GRAFICO N° 20



1.2.1.3 Percepción de inseguridad

CUADRO N° 23

ESTADÍSTICA INTEGRADA DE PERCEPCION DE INSEGURIDAD				
DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Percepción de inseguridad	2029	1503	1653	886

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

CUADRO N° 24

CUADRO COMPARATIVO PORCENTUAL (%) ESTADÍSTICA INTEGRADA DE VICTIMIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	2019-2020 (%)	2020-2021 (%)
Percepción de inseguridad	-25.92	9.98

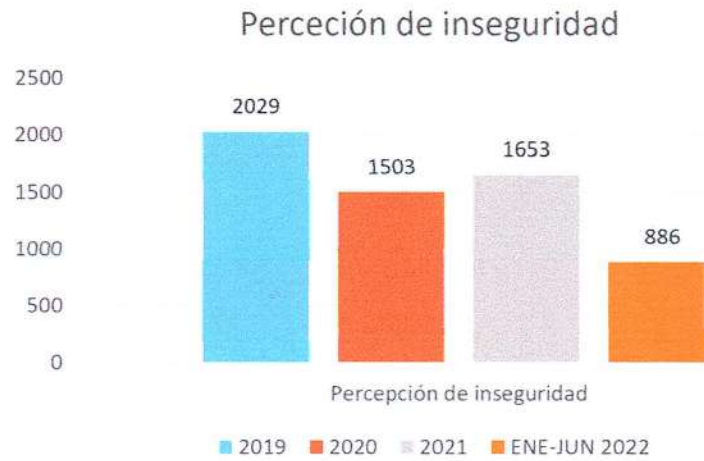
Fuente: Elaboración propia "Estadística de la Secretaría Técnica del CODISEC"

En esta investigación, se considera como percepción de inseguridad a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo, como el robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxi, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), robo de negocio, extorsión, estafa u otro; en cualquier lugar durante el periodo de referencia (próximos doce meses); se aprecia que en 2019 (2,029) personas denunciaron que posiblemente podrían ser víctimas de algún hecho delictivo, lográndose reducir dicha cifra en un



-25.92% en el 2020 (1,503), y un incremento de 9.98% en el 2021 (1653), también se puede apreciar el avance correspondiente al primer semestre del año fiscal 2022 (886) personas que denunciaron que posiblemente podrían ser víctima de algún hecho delictivo.

GRAFICO N° 21



1.2.1.4 Denuncia de delitos

CUADRO N° 25

Genérico	Específico	Modalidad	2019	2020	2021	2022 (ENE- JUN)	TOTAL
	TOTAL		1137	751	1262	569	3719
		Hurto	287	181	626	219	1313
		Hurto Agravado	179	49	77	33	338
		Hurto Agravado durante la noche	90	63	51	50	254
	Hurto	Hurto de Vehículo	76	29	25	16	146
		Hurto Agravado en Casa Habitada	24	3	11	1	39
		Hurto de Accesorios y autopartes de vehículos	3	0	5	2	10
	Abigeato	Hurto de Ganado	0	0	1	0	1
	Daños	Daño Simple	1	0	1	1	3
	Apropiación ilícita	Apropiación ilícita común	1	1	0	0	2
Delitos contra el Patrimonio		Robo	113	211	247	97	668
		Robo Agravado	157	50	55	24	286
	Robo	Robo agravado a Mano Armada	98	48	52	49	247
		Robo agravado en banda	23	3	9	9	44
		Robo Agravado Durante la noche	2	1	0	0	3
	Robo (en Grado Tentativa)	Tentativa de Robo	5	5	1	1	12
	Usurpación	Usurpación	2	7	2	0	11
	Delito informático	Delito informático	1	3	5	6	15
		Delito informático Agravado	0	0	1	1	2
	Estafa y otras defraudaciones	Estafa	29	34	26	28	117
		Estafa Agravada	3	5	8	3	19



	Usurpación		1	2	2	1	6
	Extorsión	Extorsión Simple	3	4	10	11	28
		Extorsión Agravada	0	0	1	3	4
	TOTAL		1098	699	1216	555	3568
Delito contra la Vida el Cuerpo y la Salud	Violencia Sexual	Violencia Sexual	46	47	56	27	176
	Homicidio	Homicidio	1	3	9	1	14
	Feminicidios	Feminicidio	1	0	0	1	2
	TOTAL		48	50	65	29	192
	Cometidos por funcionarios públicos	Abuso de autoridad	4	1	0	0	5
Delitos contra la Administración Pública		Desobediencia o resistencia a la autoridad	18	27	17	4	66
	Cometidos por particulares	Violencia contra la autoridad para impedir el ejercicio de sus funciones	0	0	0	1	1
	Administración de Justicia	Fuga en Accidente de tránsito	12	11	12	2	37
	TOTAL		34	39	29	7	109
Delitos contra la Familia	Atentados contra la Patria Potestad	Sustracción de Menor	0	0	0	1	1
		Omisión de prestación de Alimentos	1	6	2	0	9
		Inducción a la fuga de menor	2	3	1	0	6
	TOTAL		3	9	3	1	16
Delitos Contra la fe publica	Falsificación de documentos en general	falsificación de documentos	0	1	6	5	12
	TOTAL		0	1	6	5	12

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

En el CUADRO N° 25, se puede apreciar de forma genérica, específica y por modalidad, los delitos más recurrentes en el distrito de El Agustino según el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) de la PNP, esta información es producto de la integración de Información proporcionada por las comisarías del distrito, donde se puede visualizar que el Delito contra el patrimonio en el 2021 conto con (1,098) denuncias, logrando reducirse en el 2020 a (699) y volviendo a subir en el 2021 a (1,216), y finalmente en el primer semestre 2022 (555) denuncias registradas. Asimismo, se aprecia delitos contra la vida el cuerpo y la salud, delitos contra la administración pública, delitos contra la familia y delitos contra la fe pública.



1.2.1.5 Población Penitenciaria

A continuación, procederemos a mencionar el número de internos con domicilio en El Agustino según Delito Genérico correspondientes a los años 2019, 2020, 2021 y ENE-ABR 2022, donde se puede apreciar que el delito por el más se registra es el delito contra el patrimonio es el más recurrente seguido de delito contra la libertad y el delito contra la seguridad pública.

Cabe precisar que en el 2019 (132) personas ingresaron a los penales ubicados en diferentes lugares del país, mientras que en el 2020 (69), incrementándose en el 2021 (151) internos, también se aprecia que de enero a abril 2022 ingresaron (83) internos, quienes representan un avance del 53.96% a la cantidad registrada del 2021.

CUADRO N° 26

INTERNOS CON DISTRITO DE DOMICILIO EL AGUSTINO SEGÚN DELITO GENÉRICO 2019-ABR2022					
EPPP	AÑO DE INGRESO				TOTAL
	2019	2020	2021	2022	
Total general	132	69	151	83	435
C.PATRIMONIO	75	34	85	41	235
C.LIBERTAD	18	16	21	17	72
C.SEGURIDAD PUBLICA	17	15	22	12	66
C.V.C.S	16	3	17	11	47
C.ADMINISTRACION PUBLICA	2	1	2		5
C.Tranquilidad Publica	2		2		4
C.ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO				2	2
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	2				2
C.DIGNIDAD HUMANA			1		1
DELITOS_ADUANEROS_LEY_28008			1		1
Total general	132	69	151	83	435

FUENTE: BASE DE REGISTRO A ABR2022

ELABORACION: DISEPE

CUADRO N° 27

INTERNOS CON DISTRITO DE DOMICILIO EL AGUSTINO SEGÚN AÑO DE RECLUSIÓN 2019-ABR2022					
EPPP	AÑO DE INGRESO				TOTAL
	2019	2020	2021	2022	
Total general	132	69	151	83	435
E.P. de Lurigancho	32	20	67	24	143
E.P. de Huaral	31	7	19	24	81
E.P. de Cañete	10	15	23	20	68
E.P. Miguel Castro Castro	23	8	7		38
E.P. de Mujeres Chorrillos	4	3	7	2	16
E.P. Modelo Ancón II - S.M.V.C	4	4	5		13
E.P. de Chíncha	6	1	3	2	12
E.P. de Ica	4	1	3	2	10
E.P. de Ancón	2		5	2	9
E.P. de Huancayo	2	1	2	2	7
E.P. de Callao	2	1	1	1	5
E.P. Anexo de Mujeres Chorrillos	2	1		2	5
E.P. de Chimbote	2	1	1		4
E.P. de Jauja	1	2			3
E.P. de Huánuco	1	1	1		3
E.P. Vigen de Fátima		1	1		2
E.P. de Ayacucho			1	1	2
E.P. de Huaraz	2				2
E.P. de Chiclayo	1	1			2
E.P. de Juliaca	1				1
E.P. de Trujillo				1	1
E.P. de Piura			1		1
E.P. de Camana			1		1
E.P. de Yurimaguas		1			1
E.P. de Cusco			1		1
E.P. de Huancavelica			1		1
E.P. de Lampa	1				1
E.P. de Arequipa			1		1
E.P. de Huacho	1				1
Total general	132	69	151	83	435

FUENTE: BASE DE REGISTRO A ABR2022

ELABORACION: DISEPE



CUADRO N° 30

INTERNOS CON DISTRITO DE DOMICILIO EL AGUSTINO POR NUMERO DE INGRESOS, SEGÚN EPPP 2019-ABR2022									
EPPP	Nº INGRESOS								Total general
	1	2	3	4	5	6	7	8	
Total general	286	87	26	18	10	3	4	1	435
E.P. de Lurigancho	112	26	3	1	1				143
E.P. de Huaral	52	25	2		2				81
E.P. de Cañete	29	12	11	9	4	1	1	1	68
E.P. Miguel Castro Castro	13	5	9	7	2	1	1		38
E.P. de Mujeres Chorrillos	12	3					1		16
E.P. Modelo Ancón II - S.M.V.C	13								13
E.P. de Chincha	11	1							12
E.P. de Ica	9			1					10
E.P. de Ancón	5	2				1	1		9
E.P. de Huancayo	4	3							7
E.P. de Callao	4	1							5
E.P. Anexo de Mujeres Chorrillos	2	1	1		1				5
E.P. de Chimbote	2	2							4
E.P. de Jauja	2	1							3
E.P. de Huánuco	3								3
E.P. Vigen de Fátima	2								2
E.P. de Ayacucho	2								2
E.P. de Huaraz	2								2
E.P. de Chiclayo	1	1							2
E.P. de Juliaca	1								1
E.P. de Trujillo	1								1
E.P. de Piura		1							1
E.P. de Camana	1								1
E.P. de Yurimaguas	1								1
E.P. de Cusco	1								1
E.P. de Huancavelica		1							1
E.P. de Lampa		1							1
E.P. de Arequipa	1								1
E.P. de Huacho		1							1
Total general	286	87	26	18	10	3	4	1	435

FUENTE: BASE DE REGISTRO A ABR2022

ELABORACION: DISEPE

1.2.2 Priorización de delitos.

1.2.2.1 Delitos de mayor incidencia delictiva

1.2.2.2 Fenómenos Delictivos que Prioriza el PNSC (2019-2023)

Este último apartado es el resultado de la recopilación de información del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), las mismas que fueron integradas a fin de conocer el resultado total de delitos y solo se menciona a aquellos fenómenos que suceden en el distrito, se menciona los fenómenos a continuación:

1.2.2.3 Muertes Violentas

a) Homicidios



ESTADISTICA INTEGRADA DE HOMICIDIO				
DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Homicidio	1	3	9	1

b) Muertes producidas por accidentes de tránsito

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Muerte por accidente de tránsito	0	0	0	1

1.2.2.4 Violencia contra las Mujeres, niñas. Niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad

a) Femicidios

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
a)	Femicidios	1	0	0	1

b) Violencia Familiar

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
b)	Violencia Familiar	1210	1058	1218	322

c) Violencia Sexual

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
c)	Violencia Sexual	46	47	56	27

d) Trata de Personas

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
d)	Trata de Personas	0	0	1	0

e) otros fenómenos que afectan al distrito

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)					
ITEM	FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
e)	Violencia psicológica	390	637	805	114
f)	Violencia Física	318	395	450	126
g)	Violencia Económica o Patrimonial	15	15	40	17



1.2.2.5 Delitos contra el Patrimonio

a. Robo de dinero, cartera y celular

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo de dinero, cartera y celular	263	245	298	116

b. Robo de vehículos y autopartes

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo de vehículos y autopartes	35	5	11	3

c. Robo de Viviendas

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo de viviendas	2	1	1	0

d. Hurto simple, Hurto Agravado

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Hurto Simple, Hurto Agravado	259	152	192	112

e. Hurto de vehículos y autopartes

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Hurto de vehículos y autopartes	76	29	25	16

1.2.2.6 Delitos cometidos por bandas criminales

a. Extorsiones

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Extorsion	3	4	11	14



b. Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo.	1	3	2	1

c. Robo a entidades bancarias.

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo a entidades bancarias.	0	0	0	0

f. Secuestros.

FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Secuestros	1	4	1	0

g. Bandas Desarticuladas

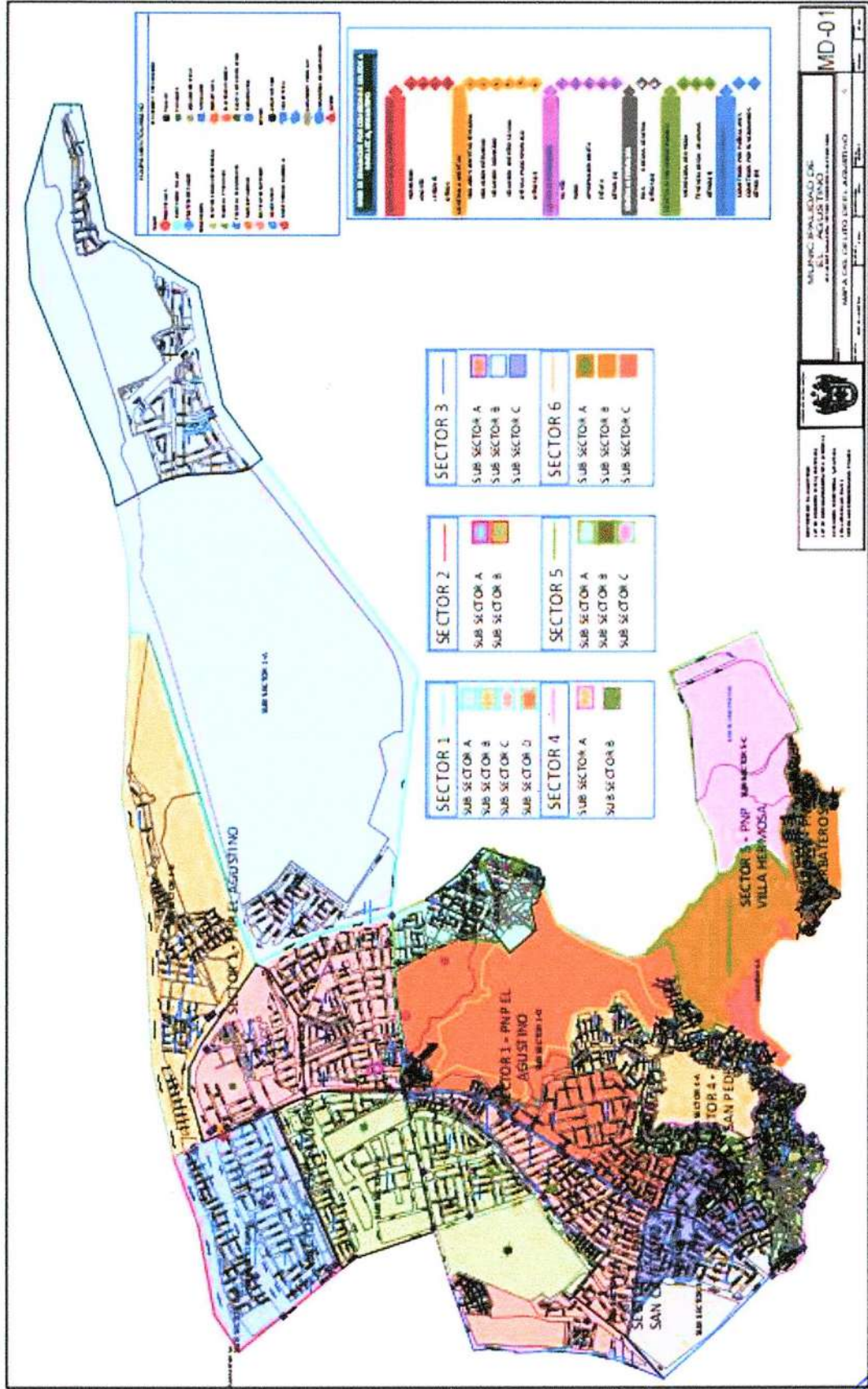
FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
DESCRIPCION	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Bandas desarticuladas.	25	17	13	8

h. Robo agravado en banda

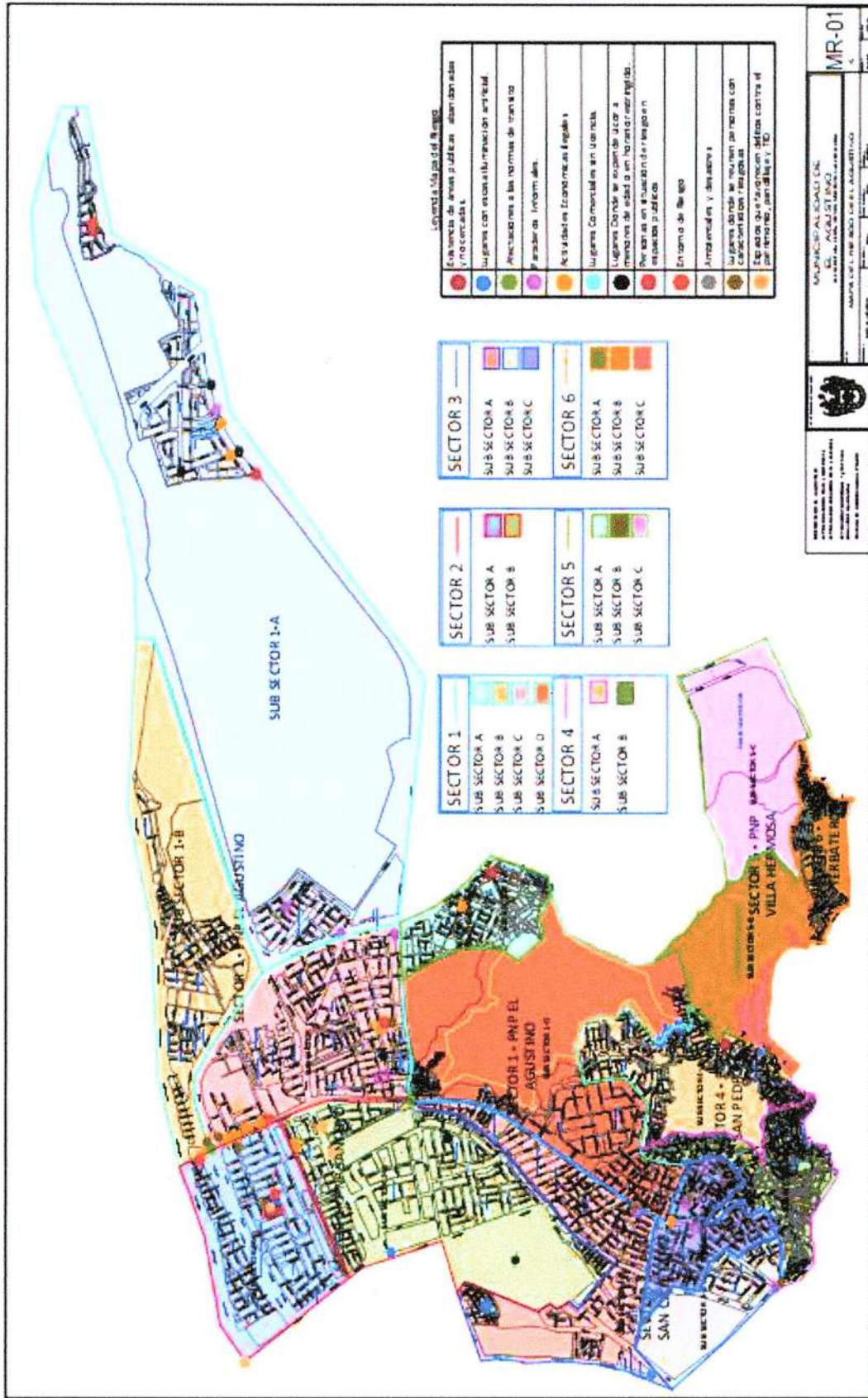
FENÓMENO DELICTIVO QUE PRIORIZA EL PNSC (2019-2023)				
FENÓMENO DELICTIVO	2019	2020	2021	ENE-JUN 2022
Robo Agravado en Banda	23	3	9	9



1.2.3 Mapa del delito.



1.2.4. Mapa del Riesgo:



2. Programación de actividades operativas.

(Matriz de objetivos estratégicos/ Objetivos específicos / acciones estratégicas).

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA																			
OE	Funciones CODISEC	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
Transversal	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	6	CODISEC
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4	CODISEC
	Evaluación de Integrantes	N° de evaluación	Informe	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4	CODISEC
	Publicación Plan de Acción	Plan publicado	Plan de acción	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	CODISEC
	Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	CODISEC
	Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	2	6	CODISEC
	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4	CODISEC
	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes Trimestrales al CORESEC*	Informes	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	CODISEC
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	CODISEC
	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	CODISEC
	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Plan	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	CODISEC
	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Ejecución	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	CODISEC
			Plan	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	CODISEC
			Ejecución	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	CODISEC



OE 02.05.0 8	A8	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública, a nivel distrital.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	-	18%	-	-	17%	-	-	18%	-	-	17%	-	-	70%	GOBIERNO S LOCALES OBRAS PUBLICAS
A9	A9	Establecer la cantidad de empresas de transporte regular y no regular, pesado de carga y de tránsito, a nivel distrital.	REGISTRO DE EMPRESAS FISCALIZADAS DE TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR, PESADO DE CARGA Y DE TRANSITO	REGISTROS DE EMPRESAS DE TRANSPORTE REGULAR	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANSPORTES ATU	
OE 02.05.0 9	A10	Fiscalizar y controlar a las empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL, TRIMESTRAL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	-	18%	-	-	17%	-	-	18%	-	-	17%	-	70%	GOBIERNO LOCAL / MTC- SUTRAN	
A11	A11	Establecer la cantidad de choferes y cobradores que serán sensibilizados por imprudencia e infracciones de tránsito.	REGISTRO DE CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	GOBIERNO S LOCALES	
OE 02.05.1 0	A12	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	-	18%	-	-	17%	-	-	18%	-	-	17%	-	70%	GOBIERNO S LOCALES SUB GERENCIA DE TRANSPORTES	



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR																		
Componente	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
	OE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																
	OE 03.01.02	Implementar programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	-	65	-	-	-	65	-	-	-	-	65	260	GOBIERNO LOCAL - CEM ONG SEA	
	OE 03.01.05	Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	N° DE ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL - MINISTERIO PÚBLICO CEM ONG SEA	
	OE 03.01.08	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	N° MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL - CEM ONG SEA	
	03.02.00	SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA																
	OE 03.02.01	Realizar acciones comunicacionales de prevención de la Violencia contra la Mujer, a nivel distrital	N° DE ACCIONES COMUNICACIONALES	ACCIONES COMUNICACIONALES	-	3	-	-	-	4	-	-	-	-	4	15	CEM - GOBIERNOS LOCALES ONG SEA	



Componente	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO														Responsable de Ejecución				
	OE	Actividad	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT		NOV		DIC	
	OE 04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD																	
	OE 04.01.03	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización)	N° DE MAPAS INTEGRADOS ELABORADOS	MAPAS INTEGRADOS	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4	PNP – GOBIERNO LOCAL
	OE 04.01.04	Implementar Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	INFORMES DE IMPLEMENTACION	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4	PNP – GOBIERNO LOCAL
	A24	Implementar estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE ESTADISTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y GOBIERNO LOCAL	INFORMES DE IMPLEMENTACION	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4	PNP- GOBIERNO S LOCALES
	A25	Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE LA UNIFICACION DE CUADRANTES DE SERENAZGO Y LA PNP	INFORMES DE IMPLEMENTACION	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4	PNP - GOBIERNO S LOCALES
	OE 04.02.00	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																	
	OE 04.02.01	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o	N° SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	-	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL

PREVENCIÓN DEL DELITO



A32	A32	Implementar medidas de bioseguridad para los serenatos	N° INFORME DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD REMITIENDO EL LISTADO DEL PERSONAL OPERATIVO DE SERENAZGO	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL SALUD
OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO																
OE 04.05.05	A33	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES CON APOYO DE FISCALIZACION Y SERENAZGO	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACION Y SERENAZGO	-	3	-	-	3	-	-	3	-	-	3	12	PNP - GOBIERNO LOCAL JUNTAS VECINALES FISCALIZACION
A34	A34	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	N° CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES DE LA PNP	CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	PNP / JUNTAS VECINALES / GOBIERNO LOCAL
OE 04.05.06	A35	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	N° DE RENDICIONES DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL
OE 04.05.07	A36	Brindar información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promovidos por la PNP	% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	-	70%	-	-	70%	-	-	70%	-	-	70%	70%	PNP / RED DE COOPERANTES JUNTAS VECINALES
A37	A37	Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los	N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	PNP - GOBIERNO LOCAL



A38	A38	Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP	Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas	CIUDADANA IMPLEMENTADOS	PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNOS LOCALES- PNP- CGBVP- MINSA
A39	A39		Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsion, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias	N° ACCIONES DE DIFUSION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BÁSICA	ACCIONES DE DIFUSION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL-PNP
A40	A40		Aplicar el Plan de Operaciones Escolares en el Sistema Educativo de Lima Metropolitana, con el fin de ejecutar trabajos permanentes de prevención, seguridad, control de tránsito vehicular y protección a la población escolar, docentes y personal administrativo.	N° INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES EN EL AMBITO DISTRITAL	INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN DE OPERACIONES ESCOLARES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	4	GOBIERNO LOCAL UGEL-05
OE 04.06.00		INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.																							
OE 04.06.01	A41	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	-	10	40	MP - PNP- GOBIERNO LOCAL
OE 04.07.00		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS																							
OE 04.07.03	A42	Realizar charlas de sensibilización para el fortalecimiento de Comunidades y prevenir el	N° DE BENEFICIARIOS SENSIBILIZADOS EN LA PREVENCIÓN DEL	BENEFICIARIOS SENSIBILIZADOS EN LA PREVENCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	-	-	30	120	GOBIERNO LOCAL



		consumo de drogas, a nivel distrital.	CONSUMO DE DROGAS	DE CONSUMO DE DROGAS															
OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES																	
OE 04.10.02	A43	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares, pubs y establecimientos con giros comerciales afines, a nivel distrital.	% DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	17.5 %	-	17.5 %	-	17.5 %	-	17.5 %	-	17.5 %	-	17.5 %	-	17.5 %	70%	GOBIERNOS LOCALES
A44	A44	Realizar operativos de fiscalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria, para evitar la propagación del COVID-19.	N° DE OPERATIVOS REALIZADOS A LOS OPERADORES DE SERVICIOS DELIVERY	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	3		3		3		3		3		3		12	GOBIERNOS LOCALES	
A45	A45	Realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.	N° OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD SANITARIA EN LOS DIFERENTES CENTROS COMERCIALES	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	3		3		3		3		3		3		12	GOBIERNOS LOCALES	
OE 04.11.00		IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY																	
OE 04.11.02	A46	Verificar que Los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	25%	-	25%	-	25%	-	25%	-	25%	-	25%	-	100.0%	GOBIERNOS LOCALES PNP	

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN COMETIDA POR BANDAS CRIMINALES HACIA LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS																		
Componente	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 05.04.00	PROMOVER LA DESARTICULACIÓN DE BANDAS CRIMINALES																
	A47 A47	Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los Gobiernos Locales	N° DE ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y COMBATE A DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y COMBATE A DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	1	4



OE	Acción estratégica (Delitos Contra el Patrimonio)	Indicador	Unidad de Medida y fuente	PROGRAMACION MENSUAL												Meta Anual	Responsables de ejecución		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic				
ADICIONALES	Implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	Formulación del Plan	Plan	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	Gobierno Local - PNP	
				-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1		4
	instalación de barreras y elementos de seguridad a fin de dar mayor viabilidad en los puntos considerados de mayor congestión vehicular	N° de Instalaciones	Instalación	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	Gobierno Local
				-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
	Establecer presencia policial de personal del área de transporte de la municipalidad en horas punta y dar mayor viabilidad al tránsito.	N° Informes	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Gobierno Local - PNP
				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Coordinar con la Municipalidad de Lima a fin de calibrar los semáforos y en horas punta establecer la llamada ola verde.	N° Informes	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Gobierno Local - Municipalidad de Lima
				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	Operativos constantes en paraderos e intervenciones de mototaxis informales y sospechosos; así como de motos lineales con pasajero.	N° Operativos	Operativos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	Gobierno Local - PNP
				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
	Organizar juntas vecinales	N° de Juntas vecinales	Acta de Instalación	-	-	3	-	-	-	3	-	-	-	-	3	-	-	12	Gobierno Local - PNP
				-	-	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	
	Reuniones Vecinales	N° de Reuniones	Informe	-	-	6	-	-	-	6	-	-	-	-	6	-	-	18	Gobierno Local - PNP
-				-	6	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	18	
Charlas en los centros educativos (Medidas preventivas para evitar robos y hurtos.)	N° de Charlas	Informe	-	-	2	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	8	Gobierno Local - PNP	
			-	-	2	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-		8



	Implementar cuadernos de control vecinal en puntos de seguridad establecidos	N° de cuadernos implementados	Informe	-	-	5	-	-	5	-	-	5	-	-	5	-	-	5	20	Gobierno Local
OE	Acción estratégica (Violencia contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar)	Indicador	Unidad de Medida y fuente																	
	Integrar las estadísticas de denuncias por horario, por zonas, genero, psicológicas o físicas de las diferentes Comisarias, Comisaría de Familia, Fiscalía de Familia, incidencias de cámaras y otros actores del CODISEC a fin de tener una data centralizada.	N° de Informes	Informe	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local - PNP
ADICIONALES	Realizar campañas preventivas de delitos contra la mujer, niños, niñas y adolescentes en instituciones educativas y espacios públicos donde se susciten la mayor incidencia de delitos de acuerdo a la data centralizada	N° de Campañas	Campañas	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local Ministerio de la Mujer CEM Ministerio Publico
	Incentivar la cultura de la denuncia en la población víctima de violencia haciendo uso de medios digitales en redes sociales	N° de publicaciones	Publicación	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4	Gobierno Local
	Sensibilización con marchas con miembros del CODISEC en los lugares de mayor incidencia	N° de difusiones	Difusión	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	4	Gobierno Local



	Programar marchas de sensibilización con los miembros del CODISEC y vecinos en estas zonas de mayor incidencia, realizándose charlas y arte escénico por parte de grupo escénico de la DINANDRO y Participación Ciudadana	N° de Marchas	Marchas	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	4	Gobierno Local PNP
	Cambiar el estado situacional de estos lugares con mayor iluminación, instalación de alarmas vecinales, cámaras de video vigilancia.	N° de informes	Informes	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	4	Gobierno Local
OE	Acción estratégica (Cuidado del medio Ambiente)	Indicador	Unidad de Medida y fuente														
ADICIONALES	Aprobar ordenanzas municipales, a fin de tomar acciones administrativas municipales de sanción (multas) contra el arrojó de basura en la vía pública y la rivera del río	N° de ordenanzas aprobadas	Ordenanzas	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	Gobierno Local

3. Anexos.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
VICTOR MODESTO SALCEDO RIOS
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
JOSE ANTONIO VILLACORTA GUTZMAN
SECRETARIO GENERAL
OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA